



CONSEJO GENERAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA
24 DE MAYO DE 2006
DIECIOCHO HORAS

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se otorga registro a la lista, con veintiséis fórmulas en orden de prelación, integrada por segmentos de tres candidatos, propietarios y suplentes, a Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de representación proporcional, postulada por el Partido Acción Nacional en el Distrito Federal, para el proceso electoral ordinario del año dos mil seis.
2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se otorga registro a la lista, con veintiséis fórmulas en orden de prelación, integrada por segmentos de tres candidatos, propietarios y suplentes, a Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de representación proporcional, postulada por la Coalición Total Denominada "Unidos por la Ciudad" en el Distrito Federal, para el proceso electoral ordinario del año dos mil seis.
3. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se otorga registro a la lista, con veintiséis fórmulas en orden de prelación, integrada por segmentos de tres candidatos, propietarios y suplentes, a Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de representación proporcional, postulada por la Coalición "Por el Bien de Todos en el Distrito Federal", para el proceso electoral ordinario del año dos mil seis.
4. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se otorga registro a la lista, con veintiséis fórmulas en orden de prelación, integrada por segmentos de tres candidatos, propietarios y suplentes, a Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de representación proporcional, postulada por el Partido Nueva Alianza en el Distrito Federal, para el proceso electoral ordinario del año dos mil seis.
5. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se otorga registro a la lista, con veintiséis fórmulas en orden de prelación, integrada por segmentos de tres candidatos, propietarios y suplentes, a Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de representación proporcional, postulada por el Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina en el Distrito Federal, para el proceso electoral ordinario del año dos mil seis.
6. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se desecha la solicitud de registro presentada por el C. Ignacio Irys Salomón, Vicepresidente de Alternativa Socialdemócrata y Campesina, Partido Político Nacional, respecto de los ciudadanos aspirantes a candidatos en fórmulas de propietario y suplente al cargo de Diputado a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de representación proporcional, para el proceso electoral ordinario del año dos mil seis.